



REFERENCIA	NOMBRE DE AUDITORIA	FECHA DE REALIZACIÓN		FECHA DEL INFORME
		INICIO	CIERRE	
GF SIC-CIC-01	Gestión Financiera, Presupuestal y Control Interno Contable	02/08/2017	01/09/2017	30/10/2017

PROCESO / AREA AUDITADA	AUDITOR LIDER / AUDITOR
Gestión Financiera. Gestión de bienes y servicios. Gestión de Talento Humano.	Jaime Alexander Bustamante Vargas
EQUIPO DE AUDITORES	AUDITORES ACOMPAÑANTES
No Aplica	No Aplica

1. CRITERIOS:

1.1 CALIDAD
No Aplica
1.2 CONTROL INTERNO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan General de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación. ▪ Ley 87 de 1997, Control interno. ▪ Decreto 943 de 2014, Modelo Estándar de Control Interno (MECI) 2014. ▪ Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación (CGN). ▪ Estatuto Orgánico de Presupuesto. Decreto 111 de 1996 y reglamentarios. ▪ Decreto 1068 de 2015. ▪ Ley 1815 de 2016. ▪ Decreto 2170 de 2016. ▪ Régimen de contabilidad pública y presupuestal. ▪ Instructivo 002 de 2016 cambio periodo 2016-2017 (CGN). ▪ Presupuesto de la ANDJE 2017. ▪ Guías, Manuales e instructivos Internos de la Agencia en materia contable, financiera y presupuestal. ▪ Demás normas legales y documentación interna aplicable.

2. OBJETIVOS:

2.1 CALIDAD
No Aplica
2.2 CONTROL INTERNO
<p>Establecer que la información contable, presupuestal y financiera que da cuenta de la actividad de la ANDJE durante el primer semestre de 2017 cumple las normas que regulan los sistemas de información contable y presupuestal.</p> <p>Verificar el cumplimiento de políticas de operación y seguridad del SIIF Nación, en el marco del cumplimiento de las obligaciones establecidas para los usuarios.</p>

3. ALCANCE:

Información correspondiente al primer semestre de 2017.

4. LIMITACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA:

No se presentaron.

5. DOCUMENTOS EXAMINADOS:

<p>Caracterización del proceso de Gestión Financiera GF-C-01 Versión 4</p> <p>Procedimientos de Gestión Financiera, (5).</p> <p>Formatos asociados al proceso, (6).</p> <p>Matriz de riesgos del proceso de Gestión Financiera (4).</p> <p>Riesgos de Corrupción (2)</p>
--



Informes Chip de saldos y movimientos primer y segundo trimestre de 2017.
Ejecución presupuestal de enero a junio de 2017
Ejecución PAC de enero a junio de 2017
Reporte de Saldos y movimientos enero a junio de 2017 por ECP.
Reportes de ejecución y movimientos de caja menor de enero a junio de 2017
Reporte y conciliación de bienes de la ANDJE a junio de 2017
Expedientes ORFEO
Órdenes y cuentas de pago.
Resoluciones Internas.

6. PLAN DE MUESTREO

Se tomó como universo las cuentas generadas por el reporte CGN2005 001-Saldos y movimientos (126 cuentas para el periodo de análisis); la muestra se determinó mediante muestreo aleatorio simple a nivel de subcuenta; se estimó un nivel de confianza del 70%. El tamaño de la muestra resultante fue de veintitrés (23) cuentas.

Ver soporte en papeles de trabajo (PT Muestreo A-GF-SIC-CIC-01 2017 xlsx)

7. RESUMEN DEL INFORME:

7.1 Elementos de la Norma de Calidad	Numeral de la Norma	Número de no Conformidades
Sistema de gestión de la calidad	No Aplica	No Aplica
Responsabilidad de la dirección	No Aplica	No Aplica
Gestión de recursos	No Aplica	No Aplica
Realización del producto o prestación del servicio	No Aplica	No Aplica
Medición, análisis y mejora	No Aplica	No Aplica
Total de no conformidades	No Aplica	0

7.2 Normas de Control Interno	Criterio	Número de Hallazgos
Módulo de control de planeación y gestión - Componente Direccionamiento estratégico - modelo operación por procesos.	1.2.2	0
Módulo de control de planeación y gestión - Administración del Riesgo - Análisis y valoración del Riesgo.	1.3.3	0
- Régimen de Contabilidad Pública > Libro I - Plan General de Contabilidad Pública > TÍTULO II. SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA > Capítulo Único	103, 104, 105, 109, 195, 199	1
- Libro II - Manual de Procedimientos - Título II - Procedimientos contables - Capítulo VI - PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES	2	
- Resolución No. 357 de 2008 - Control Interno Contable Numeral	3.1	
- Decreto 111 de 1996	Art. 18	1
Total de hallazgos		2

8. INFORME

8.1 FORTALEZAS

Se evidenció que el proceso de Gestión Financiera:

- Contó con talento humano necesario y capacitado para realizar las funciones delegadas.
- Revisión y actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión asociados al proceso.
- Seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado y al PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja).
- Preparación para la aplicación de nuevo marco normativo para entidades de Gobierno de la CNG.
- Se cumplió con lo establecido en la Resolución 182 de 2017 - Publicar los estados financieros básicos mensualmente en sitio visible de la entidad como establece el Régimen de contabilidad pública en su libro II Manual de procedimientos



título III capítulo II y el código único disciplinario Ley 734 de 2002, artículo 34 numeral 36.

8.2 CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS

Se verificó la aplicación de los Principios de Contabilidad Pública conforme lo establece la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública en su libro I Plan General de Contabilidad pública, título II, capítulo Único.¹

En el periodo analizado se verificaron los principios de contabilidad pública: Gestión continuada, Registro, Devengo o Causación, Asociación, Medición, Período contable, Revelación, No compensación.

Se evidenció la aplicación de los principios de contabilidad pública en todo el ciclo contable. No se realizó evaluación sobre el principio de prudencia, dado que los ingresos recibidos por la ANDJE son recursos del Presupuesto General de la Nación, ni del principio Hechos posteriores al cierre, dado que la evaluación realizada no conlleva el cierre contable.

Ver soporte en papeles de trabajo (PT. Eval. principios A-GF-SIC-CIC-01 2017.xlsx)

Principios del Sistema Presupuestal

Se evaluó la información Presupuestal de la ANDJE en el primer semestre de 2017, se evidenció que a excepción del principio de Especialización, se cumplió con los principios del sistema presupuestal² de: Planificación, Anualidad, Universalidad, Unidad de caja, Programación integral, Inembargabilidad, Coherencia macroeconómica, Sostenibilidad y estabilidad fiscal.

Ver soporte en papeles de trabajo (PT. Eval. principios A-GF-SIC-CIC-01 2017.xlsx)

8.3 CONTENIDO

8.3.1 EVALUACION CONTABLE

El análisis realizado a los estados financieros en el primer semestre de 2017 permitió observar que el activo presentó una variación de -18,68% comparado con igual periodo del año inmediatamente anterior. Disminución que se explica en que Activo No corriente varió en -25,23%, y que este representó el 88,87% del Activo total, dicha variación se presentó producto de los ajustes normales por depreciación y amortización del valor de los bienes de la agencia a saber propiedades, planta y equipo e intangibles y por el no reconocimiento en el Activo de bienes intangibles adquiridos en el periodo de análisis.

El pasivo presentó una variación de 15,74% con relación al mismo periodo de 2016, esto motivado en el aumento de las Cuentas por pagar con una variación del 25,27%, obligaciones laborales y de seguridad social integral que varió en 18,13% y los pasivos estimados que variaron en 12,21%.

El patrimonio presentó variación de 3051,05% comparado con el mismo periodo de 2016. Se explica la variación en la disminución del activo de la ANDJE y en el aumento del pasivo.

¹ Régimen de contabilidad pública – Principios de Contabilidad Pública - Los Principios de contabilidad pública constituyen pautas básicas o macro reglas que dirigen el proceso para la generación de información en función de los propósitos del SNCP y de los objetivos de la información contable pública, sustentando el desarrollo de las normas técnicas, el manual de procedimientos y la doctrina contable Pública. Los Principios de Contabilidad Pública son: Gestión continuada, Registro, Devengo o Causación, Asociación, Medición, Prudencia, Período contable, Revelación, No compensación y Hechos posteriores al cierre.

² Decreto 111 de 1996, Capítulo II: de los Principios del Sistema Presupuestal, artículos 12 al 21.



Se presenta la dinámica de las cuentas de balance en el segundo semestre de 2017.

CODIGO	DESCRIPCION	ACTUAL	ANTERIOR	VARIACION RELATIVA	PARTICIPACION
		30/06/2017	30/06/2016		
1	ACTIVOS	\$ 1.139.784.104,99	\$ 1.401.589.508,88	-18,68%	100,00%
	ACTIVOS CORRIENTE	\$ 126.863.601,00	\$ 46.845.816,00	170,81%	11,13%
11	EFFECTIVO	\$ 4.620.000,00	\$ 3.000.000,00	54,00%	3,64%
14	DEUDORES	\$ 122.199.628,00	\$ 38.520.073,00	217,24%	96,32%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 43.973,00	\$ 5.325.743,00	-99,17%	0,03%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	\$ 1.012.920.503,99	\$ 1.354.743.692,88	-25,23%	88,87%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 391.880.178,00	\$ 540.702.414,00	-27,52%	38,69%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 621.040.325,99	\$ 814.041.278,88	-23,71%	61,31%
	TOTAL ACTIVOS	\$ 1.139.784.104,99	\$ 1.401.589.508,88	-18,68%	100,00%
2	PASIVOS	\$ 1.640.561.730,00	\$ 1.417.481.895,00	15,74%	100,00%
	PASIVOS CORRIENTE	\$ 1.640.561.730,00	\$ 1.417.481.895,00	15,74%	100,00%
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 231.174.609,00	\$ 184.541.750,00	25,27%	14,09%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	\$ 516.916.397,00	\$ 437.565.970,00	18,13%	31,51%
27	PASIVOS ESTIMADOS	\$ 892.470.724,00	\$ 795.374.175,00	12,21%	54,40%
	TOTAL PASIVOS	\$ 1.640.561.730,00	\$ 1.417.481.895,00	15,74%	100,00%
3	PATRIMONIO	(\$ 500.777.625,01)	(\$ 15.892.386,12)	3051,05%	100,00%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	(\$ 500.777.625,01)	(\$ 15.892.386,12)	3051,05%	100,00%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1.139.784.104,99	\$ 1.401.589.508,88	-18,68%	

Datos: Fuente SIIF Nación - RPTNCT032_ReporteBalanceGeneral

Análisis del Activo

El activo de la ANDJE para el primer semestre de 2017 alcanzó \$1.140 Millones. El Activo corriente represento el 11,13% del Activo total por valor de \$127 millones, por su parte el activo no corriente tuvo un peso del 88,87% del total del activo y alcanzo \$1.013 Millones.

Activo Corriente

Efectivo

La entidad contó con dos cuentas corrientes (una para el manejo de la caja menor y otra para el manejo de los pagos administrativos asociados a la nómina de la ANDJE) en el periodo evaluado el grupo efectivo del que hace parte la caja menor tuvo un aumento de 54% producto del aumento en el rubro A-2-0-4-41-5 - GASTOS DE ALIMENTACIÓN.

En el periodo evaluado se evidenció la realización de seis (6) conciliaciones bancarias con periodicidad mensual para cada una de las cuentas de la agencia.

Caja Menor

Constituida mediante Resolución 05 de 2017 por valor de \$3 millones, y posteriormente adicionada en \$1.6 millones en el rubro A-2-0-4-41-5 - GASTOS DE ALIMENTACIÓN, mediante resolución 126 del 28 de abril de 2017. en el periodo objeto de auditoria la misma presentó movimientos por valor de \$4.7 Millones. Se evidenció en el periodo de ejecución cuatro (4) arqueos de caja menor en los meses de febrero, marzo, mayo y junio.

Ver soporte en papeles de trabajo (PT. Manejo de caja menor A-GF-SIC-CIC-01 2017 y PT - Movimientos caja menor A-GF-SIC-CIC-01 2017)

Deudores

Se integró por las cuentas 147064 - Pago por cuenta de terceros por valor de \$118 Millones y la cuenta 147090 - Otros



deudores con valor de \$3.9 millones que representó el 96,32% del total del activo corriente.

147064 - Pago por cuenta de terceros

El saldo inicial de la cuenta fue de \$52,3 millones y finalizó con saldo de \$118,2 millones esta cuenta presentó los derechos de la ANDJE con terceros por conceptos cotización de salud en incapacidades y licencias de maternidad pendientes de pago por parte de las EPS's. La OCI efectuó recomendación al respecto

Identificación	Descripción	Saldo Anterior	Movimientos Debito	Movimientos Crédito	Saldo Final
TER 800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	2.710.810,00	89.711.343,00	2.603.913,00	89.818.240,00
TER 830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	1.546.888,00	18.814.019,00	19.780.824,00	580.083,00
TER 900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	4.182.603,00	6.758.370,00	10.151.089,00	789.884,00
TER 800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	15.283.085,00	88.510,00	0,00	15.371.595,00
TER 805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	754.701,00	146.704,00	0,00	901.405,00
TER 830113831	ALIANSA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA EPS S.A. Y/O ALIANSA	17.811.734,00	11.618.235,00	28.615.573,00	814.396,00
TER 830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	9.984.525,00	0,00	0,00	9.984.525,00
	TOTALES:	52.344.767,00	314.007.671,00	248.092.310,00	118.260.128,00

Datos: Fuente SIIF Nación - REPNT004ReporteAuxiliarContablePortercero

147090 - Otros deudores

La cuenta inicio y finalizo el periodo de revisión con saldo de \$3.9 millones esta cuenta presentó los derechos de la ANDJE por conceptos de mayores valores pagados en seguridad social. Es de aclarar que la cuenta viene arrastrando este saldo desde el año 2012. La OCI efectuó recomendación al respecto.

Identificación	Descripción	Saldo Anterior	Movimientos Debito	Movimientos Crédito	Saldo Final
TER 900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	3.939.500,00	0,00	0,00	3.939.500,00
	TOTALES:	3.939.500,00	0,00	0,00	3.939.500,00

Datos: Fuente SIIF Nación - REPNT004ReporteAuxiliarContablePortercero

Discriminación del activo No Corriente

El Activo no corriente tuvo un valor de \$1.013 Millones y una participación del 88,87% del total de activo, esta cuenta se integró por las cuentas 16 - propiedades, planta y equipos que tuvo un peso del 38,69% dentro del total del activo no corriente y la cuenta 19 - otros activos que representó 61,31% del activo no corriente.

Propiedades, planta y equipo

En periodo de la auditoria la cuenta tuvo una participación del 38,69% del activo no corriente por valor de \$392 millones, con una variación del -27,52% con relación al mismo periodo de 2016.

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

Relación contable Bienes ANDJE

Corte 30 de Junio de 2017

Cta. Contable	VALOR UNITARIO.	VALOR TOTAL.	DEPRECIACIÓN.	VALOR ACTIVOS
165522	35.548.302	35.548.302	24.383.768	11.164.534
166501	1.931.497	1.931.497	1.931.497	0
166502	8.701.000	9.445.800	7.488.647	1.957.153
167001	120.114.700	127.310.860	83.308.124	44.002.736
167002	748.474.651	786.597.256	451.841.501	334.755.755
Total general	914.770.150	960.833.715	568.953.537	391.880.178

Datos: Base Excel - Bienes junio de 2017 - Gestión Financiera



En las verificaciones realizadas se determinó que 8 bienes del grupo contable Propiedades, planta y equipo se encuentran totalmente depreciados. La OCI recomendó al respecto. (Ver Anexo 1).

Otros Activos – Intangibles

Representaron el 61,31% del activo no corriente de la entidad por valor de \$621 Millones. Y presentaron una variación de -23,71%.

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

Relación contable Bienes ANDJE

Corte 30 de Junio de 2017

Cta. Contable	VALOR UNITARIO.	VALOR TOTAL.	AMORTIZACION.	VALOR ACTIVOS
197007	1.962.303.453	2.085.018.096	1.566.773.608	518.244.488
197008	385.275.000	397.519.215	294.723.376	102.795.839
Total general	2.347.578.453	2.482.537.311	1.861.496.984	621.040.327

Datos: Base Excel – Bienes junio de 2017 – Gestión Financiera

Licencias

De las verificaciones efectuadas se evidenció la adquisición de 848 elementos del grupo contable 197007 - Licencias por valor de \$221,7 Millones correspondientes a la renovación de productos Microsoft y 7 elementos del grupo contable 197007 - Licencias por valor de \$85 Millones correspondientes a productos Vmware sobre las cuales a la fecha de corte de la presente auditoria no se habían reconocido como activo intangibles, sino que por el contrario se llevaron al gasto, esto generando subestimación de \$306 Millones en la cuenta 197007 - Licencias, y una sobre estimación de \$221,7 (511165 – Intangibles) y de \$85 Millones en la cuenta 521164 – Intangibles. Dado que el hecho económico tiene un impacto del 30.1% del valor de total del activo no corriente y del 26,85% del total del activo es material. Sobre el particular, la OCI generó hallazgo al respecto (Ver Anexo 3 y 4).

En las verificaciones realizadas se determinó que 1964 bienes del grupo contable 197007 - Licencias se encuentran totalmente depreciados. La OCI recomendó al respecto. (Ver Anexo 2 en Papeles de trabajo - PT Bienes junio de 2017>Hoja Anexo 2).

Producto de las verificaciones de seguimiento a observaciones de la auditoria A-GF SIC-CIC-02 de 2016 se evidenció que a la fecha de la auditoria 426 elementos del grupo contable 197007 - Licencias por valor de \$107 Millones continúan sin iniciar el proceso de amortización del activo, esto generando subestimación aproximada de \$86.9 Millones, dado que el hecho económico tiene un impacto del 4,62% del valor de total de la cuenta 1975 - Amortización Acumulada De Intangibles (Cr) - no es material. Sobre el particular, la OCI generó observación al respecto (Ver Anexo 5 en Papeles de trabajo - PT Bienes junio de 2017>Hoja Anexo 5).

Análisis del Pasivo

El pasivo en el periodo evaluado fue por valor de \$1,640 Millones, presentó una variación de 15,74% vs. Igual periodo de 2016. El pasivo de la ANDJE se conformó principalmente por las cuentas 24 – CUENTAS POR PAGAR que representó 14,09% del total del pasivo y ascendió a \$231 Millones. La cuenta 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL que representó el 31,51% del pasivo por valor de \$517 millones y la cuenta 27 - PASIVOS ESTIMADOS que represento 54,40% del pasivo y alcanzo el valor de \$892 Millones.

Análisis del Patrimonio

El patrimonio de la ANDJE en el periodo evaluado ascendió a \$-501 Millones en comparación con igual periodo del 2016 presento una variación del 3051,05% y una variación patrimonial de \$86 millones. Esto determinado en el ajuste de valor de los activos por los procesos normales de depreciación y al aumento del pasivo corriente.



Resultado del Ejercicio

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social Y Ambiental
Corte 30 de Junio de 2017

Cuentas Contables		Actual	Anterior	Variación Relativa
Código	Descripción	01-01-2017 - 30-06-2017	01-01-2016 - 30-06-2016	
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 17.941.310.314,14	\$ 17.906.430.552,08	0,19%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 17.940.585.771,14	\$ 17.905.895.568,08	0,19%
4705	FONDOS RECIBIDOS	\$ 17.940.585.771,14	\$ 17.905.895.568,08	0,19%
48	OTROS INGRESOS	\$ 724.543,00	\$ 534.984,00	35,43%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 724.543,00	\$ 534.984,00	35,43%
5	GASTOS OPERACIONALES	\$ 15.844.112.017,90	\$ 15.410.743.245,37	2,81%
51	DE ADMINISTRACION	\$ 13.362.142.579,90	\$ 13.221.340.080,36	1,06%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 9.376.221.530,90	\$ 9.446.093.798,00	-0,74%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 175.971,00	\$ 0,00	0,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 948.048.611,00	\$ 997.721.732,00	-4,98%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 202.131.860,00	\$ 214.176.200,00	-5,62%
5111	GENERALES	\$ 2.835.564.607,00	\$ 2.563.348.350,36	10,62%
52	DE OPERACIÓN	\$ 2.455.840.565,00	\$ 2.178.613.225,01	12,72%
5211	GENERALES	\$ 2.455.840.565,00	\$ 2.178.613.225,01	12,72%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 26.059.392,00	\$ 10.783.819,00	141,65%
5705	FONDOS ENTREGADOS	\$ 2.293.123,00	\$ 10.783.819,00	-78,74%
5720	OPERACIONES DE ENLACE	\$ 23.766.269,00	\$ 0,00	0,00%
58	OTROS GASTOS	\$ 69.481,00	\$ 6.121,00	1035,12%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 69.481,00	\$ 6.121,00	1035,12%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 2.097.198.296,24	\$ 2.495.687.306,71	-15,97%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 2.097.198.296,24	\$ 2.495.687.306,71	-15,97%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 2.097.198.296,24	\$ 2.495.687.306,71	-15,97%

Datos: Fuente SIIF Nación - RPTNCT032_ReporteEstadoActividadFinancieraEconomicaSocial 30-06 2017

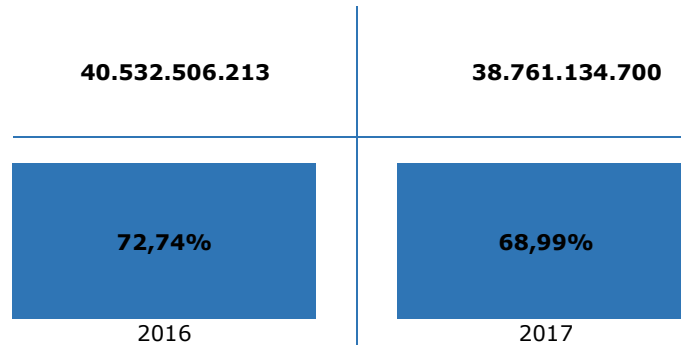
8.3.2 EVALUACION A LA EJECUCION PRESUPUESTAL

El presupuesto asignado a la ANDJE para el inicio de la vigencia 2017 ascendió a \$38,761 Millones. Distribuidos en los rubros de Funcionamiento \$31,373 y rubros de Inversión \$7,387 millones.

Al finalizar el periodo de análisis la ejecución presupuestal presentó una ejecución del 68,99%, representado en un presupuesto comprometido de \$26,741 Millones.



PRESUPUESTO TOTAL



Datos: Fuente SIIF Nación - REP_EPG034_EjecucionPresupuestalAgregada

La ejecución desagregada para el periodo de análisis fue en el rubro de Funcionamiento 68,55% equivalente a \$21,507 Millones e Inversión 70,84% que ascendió a \$5,234 Millones.

AÑO 2017							
Rubro	vigente	Comprometido	Obligado	pagos	% Comprometido Aprop.	% Obligado Aprop.	% Pagado Aprop.
Funcionamiento	31.373.178.190	21.507.279.639	12.878.851.708	12.842.054.814	68,55%	41,05%	40,93%
Inversión	7.387.956.510	5.233.672.130	2.455.840.565	2.455.840.565	70,84%	33,24%	33,24%
Total Ejecución	38.761.134.700	26.740.951.769	15.334.692.273	15.297.895.379	68,99%	39,56%	39,47%

Datos: Fuente SIIF Nación - REP_EPG034_EjecucionPresupuestalAgregada

Comportamiento de la ejecución presupuestal comparada entre las vigencias 2016 -2017

AÑO 2016

Rubro	Apropiación Definitiva	Comprometido	% Ejecución	% Obligaciones	% Pagado
Funcionamiento	33.683.655.384	22.746.069.313	67,53%	37,85%	37,38%
Inversión	6.848.850.829	6.735.747.652	98,35%	31,81%	31,81%
Total Presupuesto	40.532.506.213	29.481.816.965	72,74%	36,83%	36,44%

AÑO 2017

Rubro	Apropiación Definitiva	Comprometido	% Ejecución	% Obligaciones	% Pagado
Funcionamiento	31.373.178.190	21.507.279.639	68,55%	41,05%	40,93%
Inversión	7.387.956.510	5.233.672.130	70,84%	33,24%	33,24%
Total Presupuesto	38.761.134.700	26.740.951.769	68,99%	39,56%	39,47%

VARIACION AÑO 2016 - 2017

Rubro	Apropiación Definitiva	Comprometido	% Ejecución	% Obligaciones	% Pagado
Funcionamiento	-6,86%	-5,45%	1,52%	8,45%	9,51%
Inversión	7,87%	-22,30%	-27,97%	4,50%	4,50%
Total Presupuesto	-4%	-9%	-3,75%	7,42%	8,31%

Datos: Fuente SIIF Nación - REP_EPG034_EjecucionPresupuestalAgregada

El presupuesto para la vigencia 2017 presento una reducción del 4% con respecto al presupuesto asignado en 2016. Esta



reducción afecto principalmente el rubro de funcionamiento que vario en -6,86%.

Se evidenció menor ejecución presupuestal comparada con el mismo periodo de 2016 con una variación del -3,75%. A nivel desagregado se refleja una variación en la ejecución a nivel de gastos de funcionamiento del 1,52% y variación nivel del rubro de inversión del -27,97% comparado con la vigencia 2016.

En la revisión relacionada con el cumplimiento de los principios presupuestales se evidenció expedición del CDP No. 20417 rubro **A-2-0-4-5-5 - MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACION** del día 08 de junio de 2017 por valor de \$14,372,820. Se logró establecer que no se cumplió con el principio de especialización del sistema presupuestal, conforme establece la Ley 111 de 1996 Estatuto Orgánico del Presupuesto, en su artículo 18. *“Especialización. Las apropiaciones deben referirse en cada órgano de la administración a su objeto y funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas (L. 38/89, art. 14; L. 179/94, art. 55, inc. 3ª).”*

Dado que el objeto del CDP fue el cual fue “CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL EQUIPO DE SEGURIDAD FORTIGATE 200B, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REFERIDAS Y RECIBIR EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO, CON UNA VIGENCIA DE VEINTICUATRO (24) MESES.”

El CDP mencionado genero compromiso No. 96617 del 27 de junio de 2017 por valor de \$14,372,820 a favor de SOLUCIONES INTEGRALES S I SAS NIT 900425697, en el marco del contrato 151-2017 del día 27 de junio de 2017. La OCI generó hallazgo al respecto.

Realizando revisión al procedimiento **GF-P-01 - ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**, se evidenció fallo en los puntos de control Actividades:

5. Revisar solicitud de CDP
6. Validar la solicitud de CDP
9. Revisar y Firmar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal. La OCI generó observación al respecto.

Se genera observación dado que de los 268 CDP ´s expedidos en el periodo analizado, el fallo en los puntos de control del mencionado procedimiento represento el 0.3731% del total de los CDP ´s.

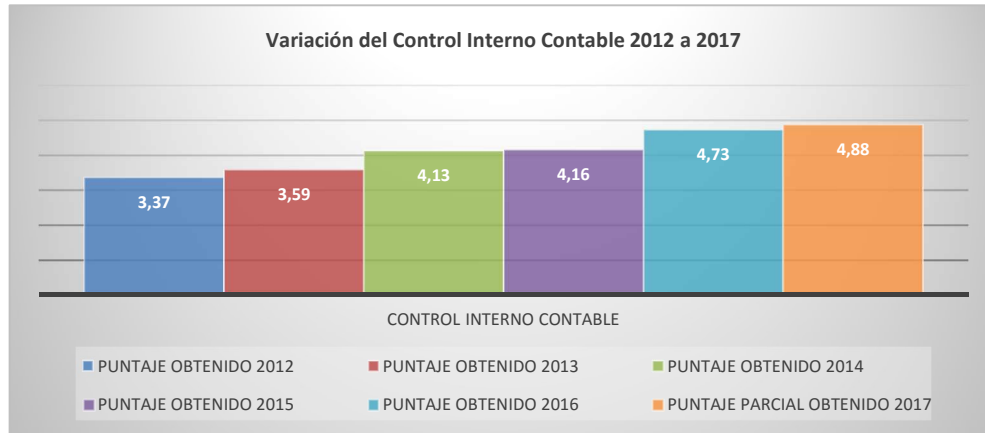
8.3.3 EVALUACION AL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2017

Se evaluó el Control Interno Contable de la ANDJE para el primer semestre la vigencia 2017, Conforme a la Resolución 357 de 2008 de la CGN. El mismo se clasifico en un nivel **ADECUADO**, y obtuvo una calificación de 4.88, con una variación de 3.17% en comparación a la última evaluación realizada en la vigencia 2016.

No	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	Año 2017	Interpretación
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,88	ADECUADO
1,1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,94	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACION	4,92	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACION	5,00	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,91	ADECUADO
1,2	ETAPA DE REVELACION	4,83	ADECUADO
1.2.1	ELABORACION DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES	5,00	ADECUADO
1.2.2	ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION	4,66	ADECUADO
1,3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,87	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,87	ADECUADO

Datos: Resultado Evaluación Control Interno Contable CGN.

Se evidenció que el Control Interno Contable en la ANDJE progresivamente ha mejorado vigencia a vigencia, lo que demostró el alto grado de compromiso de la ANDJE por mantener el CIC en el nivel adecuado.

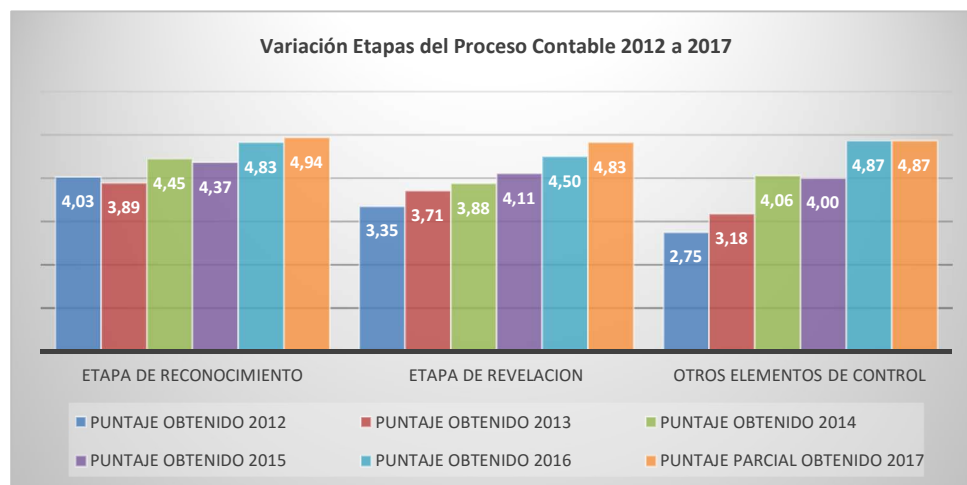


Etapas del proceso contable evaluadas

La etapa mejor calificada fue **ETAPA DE RECONOCIMIENTO** que obtuvo un puntaje de 4,94 "...es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis desde la óptica del origen y la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad, para lo cual se requiere adelantar procesos de medición, que consisten en la tasación de las magnitudes físicas o monetarias de los recursos que permiten incorporar y homogeneizar los atributos de los hechos acaecidos en la realidad y su impacto para la entidad que desarrolla el proceso contable. Esta etapa incluye el reconocimiento inicial de las transacciones, hechos u operaciones, así como las posteriores actualizaciones de valor..."

La **ETAPA DE REVELACION** obtuvo con un puntaje de 4,83. "...es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles..."

La **OTROS ELEMENTOS DE CONTROL** obtuvo con un puntaje de 4,87. en esta etapa se evaluó las acciones que implemento la entidad para fortalecer el CIC.



Ver soporte en papeles de trabajo (PT A-GF-SIC-CIC-01 - CIC Control Interno Contable 2017)



8.3.4 CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y SEGURIDAD DEL SIIF NACIÓN

Administración de usuarios y perfiles de usuario

- En el periodo de revisión contó con ocho (8) usuarios de sistema SIIF Nación activos y el perfil asociado a cada uno corresponde de los usuarios correspondió a las funciones asignadas.
- La creación, modificación y eliminación de usuarios del sistema la realizó el Coordinador del SIIF de la entidad.
- Se evidenció que el Coordinador del SIIF en la entidad cumplió con sus responsabilidades conforme lo establecido el artículo 2.9.1.1.15. Responsabilidades de la coordinación del SIIF en la Entidad del decreto Único Reglamentario 1068 de 2015.

Ver soporte en papeles de trabajo (PT A-GF-SIC-CIC-01 - Seguridad SIIF 2017)

9. DESCRIPCIÓN DE LA (S) NO CONFORMIDAD (ES) Y/O HALLAZGO (S)

9.1. NO CONFORMIDADES EN EL SISTEMA DE CALIDAD

REQUISITO DE LA NORMA	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIONES
No aplica	No aplica	No aplica

9.2. HALLAZGOS EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

REQUISITO DE LA NORMA	HALLAZGOS	OBSERVACIONES
<p>Régimen de Contabilidad Pública > Libro I – Plan General de Contabilidad Pública> TÍTULO II. SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA> Capítulo Único</p> <p>7. CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA</p> <p><i>“103. CONFIABILIDAD. La información contable pública es confiable si constituye la base del logro de sus objetivos <u>y si se elabora a partir de un conjunto homogéneo y transversal de principios, normas técnicas y procedimientos que permitan conocer la gestión, el uso, el control y las condiciones de los recursos y el patrimonio públicos. Para ello, la Confiabilidad es consecuencia de la observancia de la Razonabilidad, la Objetividad y la Verificabilidad.</u></i></p> <p><i>104. Razonabilidad. La información contable pública es razonable cuando refleja la situación y actividad de la entidad contable pública, de manera ajustada a la realidad.</i></p> <p><i>105. Objetividad. La información contable pública es objetiva cuando <u>su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos, ajustados a la realidad de las entidades contables públicas, sin sesgos, permitiendo la obtención de resultados e interpretaciones análogas. El grado de subjetividad implícito en el</u></i></p>	<p>Se evidenció la adquisición de 848 elementos del grupo contable 197007 - Licencias por valor de \$221,7 Millones correspondientes a la renovación de productos Microsoft y 7 elementos del grupo contable 197007 - Licencias por valor de \$85 Millones correspondientes a productos VMware sobre las cuales a la fecha de corte de la presente auditoria no se habían reconocido como activo intangibles, sino que por el contrario se llevaron al gasto, esto generando subestimación de \$306 Millones en la cuenta 197007 - Licencias, y una sobre estimación de \$221,7 511165 – Intangibles y de \$85 Millones en la cuenta 521164 – Intangibles. Dado que el hecho económico tiene un impacto del 30.1% del valor de total del activo no corriente y del 26,85% del total del activo es material. Sobre el particular. (Ver Anexo 3 y 4).</p>	



reconocimiento y revelación de los hechos, se minimiza informando las circunstancias y criterios utilizados conforme lo indican las normas técnicas del PGCP.

109. Materialidad. La información revelada en los estados, informes y reportes contables debe contener los aspectos importantes de la entidad contable pública, de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable. La materialidad depende de la naturaleza de los hechos o la magnitud de las partidas, revelados o no revelados.

195. Para efectos de revelación, los otros activos se clasifican atendiendo la clase de bien, su condición, su naturaleza, así como su capacidad para generar beneficios económicos futuros o un potencial de servicio, en conceptos tales como: activos diferidos, bienes entregados a terceros, bienes recibidos en dación de pago, activos adquiridos de instituciones inscritas, bienes adquiridos en leasing financiero, bienes de arte y cultura e intangibles.

199. El valor de los intangibles adquiridos y los desarrollados se amortizará durante el lapso que corresponda a la recuperación de la inversión en que se incurrió, el período en que se obtendrá el potencial de servicios o los beneficios económicos esperados por efectos de su explotación o la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados, debiendo reconocerse como gasto, costo o menor valor del patrimonio, según corresponda. Los intangibles entregados a terceros bajo la modalidad de contratos de concesión no son objeto de amortización mientras se encuentren en tal situación.

**Libro II – Manual de Procedimientos –
Título II – Procedimientos contables –
Capítulo VI - PROCEDIMIENTO
CONTABLE PARA EL
RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE
LOS ACTIVOS INTANGIBLES**

2. ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS

Son aquellos que obtiene la entidad contable pública de un tercero, que puede ser otra entidad contable pública o una entidad privada.

**Resolución No. 357 de 2008 – Control
Interno Contable Numeral
3.1. Depuración contable permanente
y sostenibilidad.**



<p><i>Las entidades contables públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar todas las veces que sea necesario las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública. Por lo anterior, las entidades contables públicas tendrán en cuenta las diferentes circunstancias por las cuales se refleja en los estados, informes y reportes contables las cifras y demás datos sin razonabilidad. También deben determinarse las razones por las cuales no se han incorporado en la contabilidad los bienes, derechos y obligaciones de la entidad.</i></p>		
<p>Régimen de Contabilidad Pública > Libro I – Plan General de Contabilidad Pública> TÍTULO II. SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA> Capítulo Único</p> <p><i>199. El valor de los intangibles adquiridos y los desarrollados se amortizará durante el lapso que corresponda a la recuperación de la inversión en que se incurrió, el período en que se obtendrá el potencial de servicios o los beneficios económicos esperados por efectos de su explotación o la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados, debiendo reconocerse como gasto, costo o menor valor del patrimonio, según corresponda. Los intangibles entregados a terceros bajo la modalidad de contratos de concesión no son objeto de amortización mientras se encuentren en tal situación.</i></p> <p>Resolución No. 357 de 2008 – Control Interno Contable Numeral 3.5 Reconocimiento de cuentas valuativas.</p> <p><i>Las entidades contables públicas deberán realizar el cálculo y reconocimiento adecuado de las provisiones, amortizaciones, agotamiento y depreciación, en forma individual y asociadas a los derechos, bienes y recursos, según el caso, de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública. Relacionado con los bienes que sean identificados e incorporados al proceso contable como consecuencia de la depuración de la información contable, es preciso observar que en adelante los nuevos cálculos y registros contables de depreciación y actualización del valor de los bienes tendrán en cuenta la nueva vida útil calculada en la toma física.</i></p>		<p>Producto de las verificaciones de seguimiento a observaciones de la auditoria A-GF SIC-CIC-02 de 2016 se evidenció que a la fecha de la auditoria existen 426 elementos del grupo contable 197007 - Licencias por valor de \$107 Millones, que continúan sin iniciar el proceso de amortización del activo, esto generando subestimación aproximada de \$86.9 Millones, dado que el hecho económico tiene un impacto del 4,62% del valor de total de la cuenta 1975 - Amortización Acumulada De Intangibles (Cr) - no es material. (Ver Anexo 5 en Papeles de trabajo - PT Bienes junio de 2017>Hoja Anexo 5).</p>



<p>3.18. Análisis, interpretación y comunicación de la información.</p> <p><i>La información contable servirá de base para establecer las acciones administrativas que se deben ejecutar para optimizar la administración de los recursos públicos.</i></p> <p><u>En este sentido, los informes contables deben permitir la realización de las verificaciones relacionadas con el análisis de vencimientos de cartera, gestión eficiente de otros activos, cumplimiento de obligaciones, cálculos de provisiones, depreciaciones, amortizaciones y agotamientos, entre otros.</u></p> <p>Resolución No. 357 de 2008 – Control Interno Contable Numeral 3.1. Depuración contable permanente y sostenibilidad.</p> <p><i>Las entidades contables públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar todas las veces que sea necesario las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública. Por lo anterior, las entidades contables públicas tendrán en cuenta las diferentes circunstancias por las cuales se refleja en los estados, informes y reportes contables las cifras y demás datos sin razonabilidad. <u>También deben determinarse las razones por las cuales no se han incorporado en la contabilidad los bienes, derechos y obligaciones de la entidad.</u></i></p>		
<p>Decreto 111 de 1996 - estatuto orgánico del presupuesto > Título II. De los principios del sistema presupuestal</p> <p>ARTÍCULO 18. Especialización. Las apropiaciones deben referirse en cada órgano de la administración a su objeto y funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas (L. 38/89, art. 14; L. 179/94, art. 55, inc. 3º).</p>	<p>En la revisión relacionada con el cumplimiento de los principios presupuestales se evidenció expedición del CDP No. 20417 rubro A-2-0-4-5-5 - MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACION del día 08 de junio de 2017 por valor de \$14,372,820. Se logró establecer que no se cumplió con el principio de especialización del sistema presupuestal, conforme establece la Ley 111 de 1996 Estatuto Orgánico del Presupuesto, en su artículo 18.</p> <p><i>“Especialización. Las apropiaciones deben referirse en cada órgano de la administración a su objeto y funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin</i></p>	



	<p><i>para el cual fueron programadas (L. 38/89, art. 14; L. 179/94, art. 55, inc. 3ª)."</i></p> <p>Dado que el objeto del CDP fue el cual fue <u>"CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL EQUIPO DE SEGURIDAD FORTIGATE 200B, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REFERIDAS Y RECIBIR EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO, CON UNA VIGENCIA DE VEINTICUATRO (24) MESES."</u></p> <p>El CDP mencionado genero compromiso No. 96617 del 27 de junio de 2017 por valor de \$14,372,820 a favor de SOLUCIONES INTEGRALES S I SAS NIT 900425697, en el marco del contrato 151-2017 del día 27 de junio de 2017.</p>	
<p>Decreto 943 de 2014, Modelo Estándar de Control Interno (MECI) 2014</p> <p>Módulo de control de planeación y gestión - Componente Direccionamiento estratégico - modelo operación por procesos. Numeral 1.2.2</p>		<p>Realizando revisión al procedimiento GF-P-01 - ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, se evidenció fallo en los puntos de control Actividades:</p> <p>5. Revisar solicitud de CDP 6. Validar la solicitud de CDP 9. Revisar y Firmar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.</p> <p>De la revisión efectuada a los 268 CDP's expedidos en el periodo evaluado. El evento representa el 0.3731% del total de los CDP's.</p>

10. RECOMENDACIONES:

- ✓ Realizar el análisis a que haya lugar para que los ocho (08) bienes del grupo contable Propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados, para determinar la pertinencia de mantenerlos en el control de bienes de la agencia (Ver Anexo 1).
- ✓ Realizar el análisis a que haya lugar para que los 1964 bienes del grupo contable 197007 - Licencias se encuentran totalmente depreciados. para determinar la pertinencia de mantenerlos en el control de bienes de la agencia. (Ver Anexo 2 en Bienes junio de 2017>Hoja Anexo 2).
- ✓ Cuenta 147090 - Otros deudores -. La OCI reitera la recomendación dada en la auditorias precedentes -Gestión Financiera, Presupuestal y Control Interno Contable- con el propósito que se establezcan controles adicionales a los previstos conjuntamente con el área de Gestión de talento humano con el fin de conciliar estas partidas que presentan saldo desde vigencia 2012, para poder iniciar la aplicación sin dificultades el Nuevo marco normativo para entidades de Gobierno establecido según Resolución 533 de 2015.
- ✓ Implementar manual de políticas contables de la entidad.



- ✓ Se continúe con la transición al nuevo marco normativo para entidades de Gobierno que entra en vigor a partir de enero de 2018.
- ✓ Se implemente lo atinente a la resolución 525 de 2016 y sus anexos Proceso contable y sistema documental contable.
- ✓ Se implemente lo atinente a la resolución 193 de 2016 y sus anexos procedimiento de evaluación del Control Interno Contable.

Firma Auditor Designado y Equipo Auditor

Informe realizado Electrónicamente por:
Jaime Alexander Bustamante Vargas
No. Radicado: 20171020015513
OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Firma Jefe de Control Interno ANDJE

Firmado Electrónicamente por:
MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA RUIZ
No. Radicado: 20171020015513
OFICINA DE CONTROL INTERNO – Jefe.



ANEXO No. 1

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
Relación contable Bienes ANDJE
Bienes totalmente depreciados grupo contable Propiedades, planta y equipo.
Corte 30 de junio de 2017

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DEPRECIACIÓN SALDO A JUNIO	VALOR ACTIVO LIBROS
166501	Telón Eléctrico	Medidas 1,80 cm X 1,80 cm con control alámbrico	Diciembre 21 de 2012	1	\$ 591.600	591.600	591.600	-
165522	Video Beam View Sonic PJ588d	Video Beam View Sonic PJ588d	Incorporados el 21 de Mayo de 2013	1	\$ 200.000,00	200.000	200.000	-
166501	Caja Fuerte	Cofre (caja fuerte) de medidas externas: Alto 37, Ancho 40, Fondo 30.	30 de Julio de 2013	1	\$ 850.000,00	850.000	850.000	-
166501	Nevera LG Mini Bar 104 LTS	Capacidad 104 Lts, una puerta, refrigerante R134 A doble parrilla	17 de Octubre de 2013	1	\$ 489.897	489.897	489.897	-
167002	Power Cable North America R6		27 de Noviembre de 2015	1	\$ -	-	-	-
167002	Power Cable North America R6		27 de Noviembre de 2015	1	\$ -	-	-	-
167002	Power Cable, In-Cabinbet , C13-C14		27 de Noviembre de 2015	1	\$ -	-	-	-
167002	Power Cable, In-Cabinbet , C13-C14		27 de Noviembre de 2015	1	\$ -	-	-	-
165522	CAMARA REFLEX NIKOND-5300 (serial 2666915); RESOLUCION:24.2 MP ;LENTE:18-55mm VR II(Serial22510287) ;PANTALLA LCD:3.2 Pulgadas ANGULO VARIABLE;VIDEO:VIDEO FULL HD 1080p a 60/30/24p;ISO:100-12.800 A 25.600;OTROS:5 CPS Disparo Continuo. WI-FI. GPS;ACCESORIOS:ESTUCHE + MEMORIA 8 GB serial (B1140372289ID)	Cargador (Serial 1504052892P), Bateria (2INP6/34/46), correa de AN DC3, cable Video, Cable USB, Maletin NIKON	24 de Junio de 2016	1	\$ 2.759.900,00	2.759.900	2.759.904	(4)
				9	\$ 4.891.397,00	\$ 4.891.397,00	\$ 4.891.401,00	\$ (4,00)



ANEXO No. 3

**AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
197007 – Licencias – Microsoft No incluidas como activo
Corte 30 de junio de 2017**

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1		Producto - Región Todas - Sistema Operativo Windows Server - Microsoft WindowsServerSTDCORE SoftwareAssurance Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic 1 Licencia por cada 2 Cores -	24	Unidad	\$119.347	\$2.864.338
2		Producto - Región Todas - Bases de Datos SQL Server - Microsoft SQLServerStandardEdition SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel Región 1 a 4 Una sola vez 1 Licencia por	1	Unidad	\$842.191	\$842.191
3		Producto - Región Todas - Office - Microsoft OfficeProfessionalPlus SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel Región 1 a 4 Una sola vez 1 Licencia por Dispositivo 1 Licenc	135	Unidad	\$553.320	\$74.698.238
4		Producto - Región Todas - Gestión de Servidores System Center - Microsoft CoreInfrastructureSvrSteDCCore SoftwareAssurance Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualified 1 Lice	1	Unidad	\$1.103.157	\$1.103.157
5		Producto - Región Todas - Colaboración SharePoint Server - Microsoft SharePointStandardCAL SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel DvcCAL Región 1 a 4 Una sola vez 1 Lice	140	Unidad	\$88.615	\$12.406.057
6		Producto - Región Todas - Comunicaciones Unificadas SfB Server - Microsoft SfBServer SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel 1 Licencia por Servidor - 1 - Und - 5HU-00286	1	Unidad	\$3.423.187	\$3.423.187
7		Producto - Región Todas - Comunicaciones Unificadas SfB Server - Microsoft SfBServerPlusCAL SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel DvcCAL 1 Licencia por Dispositivo - 1	135	Unidad	\$101.175	\$13.658.621
8		Producto - Región Todas - Comunicaciones Unificadas SfB Server - Microsoft SfBServerStdCAL SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel DvcCAL 1 Licencia por Dispositivo - 1 -	135	Unidad	\$29.306	\$3.956.272
9		Producto - Región Todas - Bases de Datos SQL Server - Microsoft SQLSvrEnterpriseCore SoftwareAssurance Government OLP 2Licenses NoLevel CoreLic Qualified Región 1 a 4 Una sola vez	4	Unidad	\$12.909.867	\$51.639.469



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

10	Producto - Región Todas - Gestión de Software System Center - Microsoft SysCtrConfigMgrClitMgmtLic SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel PerOSE Región 1 a 4 Una sola vez	135	Unidad	\$39.074	\$5.275.031
11	Producto - Región Todas - Sistema Operativo Windows Server - Microsoft Windows ServerCAL SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel DvcCAL 1 Licencia por Dispositivo - 1 - U	135	Unidad	\$27.213	\$3.673.774
12	Producto - Región Todas - Colaboración SharePoint Server - Microsoft SharePointServer SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel Región 1 a 4 Una sola vez 1 Licencia por Ser	2	Unidad	\$6.383.762	\$12.767.525
13	IVA		Unidad	\$35.398.493	\$35.398.493
			848	\$61.018.708	\$221.706.352

